

Fecha 20.01.2009	Sección Diario DF	Página 1
---------------------	----------------------	-------------

Busca GDF alternativa al Bordo Poniente

MARTHA ESPINOSA MEDINA

Después de señalar que diversas instancias del Gobierno del Distrito Federal se encuentran trabajando en el desarrollo de un proyecto integral que dé solución a la actual situación del cierre del Bordo Poniente, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente (SMA) del Distrito Federal, Martha Delgado Peralta, reconoció que, provisional y transitoriamente, las más de 12 mil toneladas, que se generan a diario en la capital, podrían ser enviadas a rellenos sanitarios del Estado de México. Empero, resaltó que esta medida no es la definitiva y que se buscarán mejores vías de solución.

“La Ciudad de México está incluyendo la posibilidad de disponer en los rellenos del Estado de México de residuos, a través de convenios con los rellenos privados que tiene el Estado de México, pero esto como una medida de transición, no cómo de solución final al problema en la ciudad”, puntualizó la titular de la SMA.

Entrevistada en el marco de la inauguración del panel “Gobernanza Regional sobre el Cambio Climático en América del Norte”, Delgado anunció que en el transcurso de esta semana, las secretarías de Obras Y Servicios, de Gobierno y la dependencia a su cargo sostendrán una reunión con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para tratar de establecer un punto de acuerdo respecto al cierre de este espacio.

Delgado Peralta enfatizó que antes de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa emita un fallo final respecto a la actual situación de esta problemática, es necesario que los dos niveles de gobierno (federal y local) logren un acuerdo mutuo.

“Es mucho más productivo un acuerdo del orden de convenio entre los dos gobiernos, más que acotar todo este tema legal (...) es nuestra responsabilidad trabajar con el Gobierno Federal, incluso antes de que llegue el fallo del Tribunal”, dijo.

Vida alargada

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dio como fecha límite el 15 de enero para clausurar el Bordo Poniente, sin embargo, el Gobierno del Distrito Federal obtuvo un recurso legal para que el basurero siguiera operando



Página 1 de 1
\$ 6279.42
Tam: 128 cm2

GSIRIO